

Habilitan la inscripción a mayores de 30 para vacunarse contra la COVID-19



El Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes amplió el segmento de edad de la vacunación contra la COVID-19. Es para quienes tengan más de 30 años sin comorbilidades.

El nuevo grupo habilitado para vacunarse debe inscribirse en la página www.mendoza.gov.ar/vacunacion-covid-19. Una vez finalizado el trámite, deben guardar el comprobante con el número de ticket que se emite y esperar el correo electrónico y/o sms correspondiente, donde se indicará día, hora y lugar.

Desde el ministerio se recuerda que únicamente se puede postergar el turno en casos de exclusiva urgencia. “Solo en caso de emergencias, puede asistir otro día. Únicamente se recibirán excepciones”, aseguraron. De esta manera, si se respeta el turno otorgado, se evitan aglomeraciones e inconvenientes en los centros de vacunación y se puede continuar de manera ordenada con el operativo.